



La Santa Sede

RADIOMENSAJE DEL PAPA JUAN XXIII CON OCASIÓN DEL AÑO MUNDIAL DEL REFUGIADO*

Domingo 28 de junio de 1959

Nos enteramos con viva satisfacción de que la Organización de las Naciones Unidas instituye un Año Mundial del Refugiado, que correrá desde junio de 1959 a junio de 1960, y de gran corazón Nos aportamos a esta noble iniciativa Nuestro apoyo moral y Nuestro aliento.

La suerte de aquellos que viven exilados, lejos de sus patrias, ha sido objeto siempre y en manera muy particular de la solicitud maternal de la Iglesia Católica, la cual no puede olvidar las palabras de Cristo, su divino Fundador «Fui perseguido y me acogisteis, estaba desnudo y me vestisteis, fui prisionero y me visitasteis...» (Mateo 25, 35) .

Centenares de millares –nadie puede ignorarlo– son hoy los refugiados, víctimas, por diversas razones, de los trastornos de estos años últimos, retenidos todavía en campos, y alojados en barracas, humillados en su dignidad de hombres, expuestos a veces a las peores tentaciones de desaliento y desesperación.

¡Qué hombre de corazón podría permanecer indiferente ante este espectáculo: tantos hombres y mujeres y niños privados, sin culpa de su parte, de algunos de los derechos, aún fundamentales, de la persona humana; familias divididas a su pesar, lejos los niños de sus padres ...! En la sociedad moderna, tan orgullosa de sus progresos técnicos, de sus adelantos sociales, ¡qué dolorosa anomalía! A cada uno incumbe el deber de tomar conciencia de ello y de hacer cuanto de él depende para hacerla desaparecer.

¡Qué no hicieron ya en favor de las víctimas de la primera guerra mundial el Papa Benedicto XV, cuyo corazón generoso estaba tan ampliamente abierto a todas las desdichas ! ¡Qué no hizo, a su vez, en ocasión del último conflicto, nuestro inmediato predecesor Pío XII, que tanto se compadecía de los sufrimientos humanos, que era tan sensible a todo atentado contra el derecho

natural! ¡Cuántas intervenciones en el plano internacional, cuántas iniciativas de la Santa Sede, cuántos socorros de toda suerte enviados desde la Ciudad del Vaticano durante aquellos años trágicos : actividad bienhechora, de, múltiples aspectos, de la que nosotros fuimos en parte testigo emocionado y a la vez instrumento!

Llamado a recoger esa preciosa herencia de caridad y de defensa del pobre, uno de los más hermosos florones de la Iglesia Católica, elevamos nuestra voz en favor de los refugiados y exhortamos paternalmente a nuestros hijos de todas las partes del mundo a prestar su colaboración generosa y eficaz al éxito de este Año Mundial del Refugiado, que se inspira en miras tan nobles y desinteresadas, a las que nos complacemos en rendir Nuestro homenaje.

Empéñense todos, según sus medios, en procurar una suerte mejor a sus hermanos desdichados, recordando que su adhesión a la Iglesia no es extraña, en no pocos casos, a las pruebas que actualmente padecen. Y si alguien – no lo quiera Dios – se sintiera tentado de cerrar su corazón a este llamamiento, recuerde bien la grave advertencia de nuestro predecesor : «Vosotros, los que sois insensibles a las angustias del refugiado, que yerra sin techo, ¿ no deberíais más bien sentirnos solidarios con él, cuya suerte miserable de hoy pudiera ser la vuestra de mañana ?» (Pío XII, *Radiomensaje de Navidad*, 1950).

Nos exhortamos ante todo a los Pastores de almas a llamar la atención de sus fieles, sobre esta invitación de la Providencia para manifestar sus sentimientos de caridad cristiana.

Como por otra parte la iniciativa privada es impotente para resolver problemas de esta magnitud, confiamos en que las autoridades públicas querrán durante este año proseguir e intensificar más aún los esfuerzos tan loablemente emprendidos en este campo. Resultados importantes se han obtenido ya –nosotros lo sabemos– en el plano internacional, especialmente la elaboración y la adopción por numerosos Estados de la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados. ¡Puedan estos Estados y otros en pos de ellos abrir con siempre mayor generosidad sus fronteras y asegurar muy pronto la reincorporación humana y social de tantos infortunados! Puedan éstos hallar sin tardar aquello por lo cual suspiran con tanto ardor: una existencia digna en el seno de una patria hospitalaria de adopción, en el gozo apacible de sus derechos personales y familiares.

Sobre cuantos –individuos y colectividades– apresurarán la realización de este objetivo tan deseable, participando de alguna manera – como Nos lo haremos, en la medida de Nuestros medios– al éxito del Año Mundial del Refugiado, invocamos de todo corazón la protección y los favores de Dios todopoderoso y misericordioso.

*ORe (Buenos Aires), año VIII, n°387, p.3-4.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana